"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 2
DECLARACIÓN JURADA

Yo,, identificado(a) con DNI N°, postulante en el proceso de selección **CAS N°_____-2025-UGEL.M**,

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- ✓ Tener habilitados mis derechos civiles y laborales.
- ✓ No tener conflicto de intereses con la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar, a que se refiere la Ley N° 27588 - Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos y su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- ✓ No estar impedido de contratar con el Estado.
- ✓ Cumplir a la fecha de postulación con todos los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto.
- ✓ No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
- ✓ No estar inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" - REDAM (Ley N°28970).
- ✓ No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI).
- ✓ No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita o no, en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC).
- ✓ No registrar antecedentes policiales, antecedentes penales y antecedentes judiciales, a nivel nacional.
- ✓ No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados.

De la misma forma, declaro conocer las consecuencias de orden administrativo, civil y penal, asimismo; por lo que autorizo a la entidad a realizar las investigaciones correspondientes para constatar la veracidad de esta información y en caso de no ser veraz o correcta o presentar inconsistencias, proceder a desvincularme del proceso de selección, de considerarlo pertinente.

Ayaviri, de del 2025.

FIRMA	
APELLIDOS Y NOMBRES	
D.N.I.	